

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción
y recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.- Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

Librería del Sagrado Corazón,
Rúa 51, donde se dirigirá toda la
correspondencia.

No se devuelven
los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 17. de Junio de 1910.

NÚM. 13.

ALMACÉN DE PAÑOS
Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital,
con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Cas-
tilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido
elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem-
po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Espe-
cialidad en artículos para sacerdotes.

Hotel Castilla DOCTOR RIESCO
18 AL 22

Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA
JUANA MORENO.

Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esme-
radísimo.

Precios económicos.

En la planta baja se halla instalado el café del mismo nombre.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más
sólidas, tanto por la bondad de los gé-
neros como por la buena confección y
economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la
calle de la Rúa, al lado de la Librería
del Sagrado Corazón.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades
secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y pro-
cedente del hospital de S. Juan de
Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de
CINCO á OCHO,
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus
acreditados CORSES, forma francesa, todos los géneros
necesarios para su confección, como son telas de todas
clases y gustos, adornos, ballenas, ligas, broches aceros
de calidad superior, á precios muy económicos.—46
Plaza Mayor, 46.

Tengan muy presente, especialmenta las Señoras, que
en el acreditado comercio EL SIGLO XX, en-
contrarán un inmenso y variado surtido en novedades pa-
ra vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas
fantasías en crêpones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores
por delicadas que sean, entre otras preciosas combinacio-
nes para confección de Stores, así como ricos rasos para
colchas y Edredones.

Ultimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

EL SIGLO XX

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no
sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.
Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, exten-
sas colecciones, lo mismo en entretiem-
po que en verano, poniendo una vez
más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy
similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe
salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siem-
pre un surtido inmenso.

Suplicamos á los que reciben este
número ó algún otro de los de nuestro
diario y quieran suscribirse al mismo,
que remitan á la administración debi-
damente lleno el boletín de suscrip-
ción que se inserta en la 3.ª plana.
En caso de no convenirles el ser sus-
critores, les rogamos que devuelvan
el periódico, para evitar la inclusión
de sus nombres en nuestras listas.

SANTORAL Y CULTOS

Día 18.—Sábado.—Santos Marco y Marce-
lino, mártires; Amando, obispo, y Santas Marina
e Isabel, vírgenes.

Se reza de los Santos mártires Ciriaco y Pablo
con rito doble y color encarnado.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas
horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco
á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á
las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Es-
clavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del
Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las
Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del
Carmen.

NOVENAS

San Juan Bautista.—Novena á su titular.
Por la mañana á las ocho y por la tarde al obs-
curo, terminando con gozos cantados.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

Clericia (PP. Jesuitas).—Continúan los cultos
al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana en
la misa de las cinco y media y por la tarde á las
seis y media el ejercicio acostumbrado.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos) en la
misa de las seis y media

Manjas de la Visitación (Salesas Reales).—
Siguen el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de los PP. Capuchinos.—Prosigue la
novena de San Antonio, que comenzó el día 12
para terminarla el día 21, en la misa conventual
de seis y media á continuación del ejercicio del
mes del Sagrado Corazón de Jesús.

La Real orden de 30 de Mayo

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS
EN ESPAÑA

Constitución de la monar-
quía española.—Artículo 18.
«La potestad de hacer las le-
yes, reside en las Cortes con el
Rey.»

Artículo 50. «La potestad
de hacer ejecutar las leyes, re-
side en el Rey, y su autoridad
se extiende á todo cuanto con-
duce á la conservación del or-
den público en lo interior, y á
la seguridad del Estado en lo
exterior, conforme á la Consti-
tución y á las leyes.»

Es pues, evidente, palmario
é inconcuso, que dentro del
régimen constitucional vigen-
te, una Ley en manera alguna
puede ser ni derogada, ni si-
quiera modificada, por una
simple Real orden.

Ley de asociaciones. Artí-
culo 2.º «Se exceptúan de las
disposiciones de la presente
ley:

Las asociaciones de la reli-
gión católica autorizadas en
España por el Concordato.»

¿Cuáles son éstas? Las au-
torizadas son todas absoluta-
mente (artículos 1.º, 4.º y 43
del Concordato), aunque aque-
llas en favor de las cuales se
compromete el Gobierno á

prestar activo concurso, real
y eficaz cooperación, sean al-
gunas solamente (artículos
29, 30 y 35).

En último término: ¿sur-
ge alguna duda acerca de
este particular? Artículo 45
del Concordato: «Si en lo su-
cesivo ocurriese alguna difi-
cultad, el Padre Santo y Su
Majestad se pondrán de acuer-
do para resolverla amigable-
mente.»

II

El mundo es ya muy viejo,
la Historia se repite sin cesar
y bien puede decirse que cada
una de sus páginas no es... si-
no reproducción de alguna de
las páginas anteriores.

En la infinita repetición de
la escena angustiosa de la Vía
del Calvario, somos ya perso-
najes.

«¡Suelta á Barrabás: cruci-
fica á Jesús!» grita entonces
una muchedumbre necia, hos-
tigada por los príncipes de los
sacerdotes, que en el resguar-
do de sus sinagogas, contem-
plaban, ébrios de infernal pla-
cer, su triunfo sobre el Naza-
reno.

«¡Suelta á Barrabás: cruci-
fica á Jesucristo!» «¡Oprime
á la Iglesia, aniquila su in-
fluencia, amordaza á sus Pre-
lados, veja y oprime á sus Mi-
nistros... da rienda suelta á la
propaganda inmoral, abre las
escuelas de la impiedad, en-
cumbra á los apologistas de la
maldad!... ¡Crucifica, crucifi-
ca á los religiosos... suelta,
suelta á los incendiarios, ase-
sinos y ladrones de la Semana
Roja...!» han gritado los bár-
baros de hoy, instigados por
el oro de las logias, desde cu-
yos antros tenebrosos, Sata-
nás y sus ángeles, encarnados
en cuerpos humanos, preten-
den ¡aplustar al Redentor! y
aspiran á que en cada nación
se levante un nuevo Gólgota,
en que su Divina Institución
sea inmolada...

Y como los asesinos, incen-
diarios y ladrones de la Sema-
na Trágica ya están sueltos,
procede iniciar la realización
de la segunda parte de la infer-
nal demanda!

III

La Real orden de 30 del pa-
sado (tercera edición sin co-
rrregir, del Decreto de 19 de
Septiembre de 1901), por el
cual se someten las Asocia-
ciones religiosas á las disposi-
ciones de la Ley común, consti-
tuye como se vé, una manifes-
ta violación de la de Asocia-
ciones, de la Concordada y de
la misma Constitución españo-
la.

¿Cuál ha de ser nuestro ca-
minó?

Hay un artículo en el Código
fundamental de la Nación,
que parece indicárnoslo: «Son
responsables los Ministros» di-
ce.

«No seamos incautos!»

La hora suprema se acerca
con pasos de gigante.

Los que ya no los tienen,
busquen para entonces, hom-
bre y programa.

PEDRO ORTIZ Y LÓPEZ DE ALDA.
Vitoria, Junio de 1910.

La "Gaceta,"

Extracto del último número:

Gracia y Justicia.—Real orden
nombrando vocales del Tribunal de
oposiciones á las plazas de director
de las Prisiones celulares de Madrid
y Barcelona á los señores que se in-
dican.

Hacienda.—Real orden declara-
do comprendidos en la disposición
primera de la real orden de 17 de
diciembre del año anterior el pedernal,
el eslabón y la yesca reunidos, for-
mando un encendedor.

—Otra desestimando instancias
de varios industriales sobre conce-
sión de un plazo para la venta de las
existencias de los aparatos encende-
dores y demás de igual género de-
clarados de contrabando por real or-
den de 17 de diciembre del año an-
terior.

Administración Central.—Gra-
cia y Justicia.—Subsecretaría.—
Anunciando hallarse vacante una
escribanía en el Juzgado de primera
instancia del distrito del Oeste, de
Barcelona.

Instrucción pública.—Subsecre-
taría.—Anunciando hallarse vacante
en el Instituto de Albacete la cáte-
dra de Agricultura y Técnica agri-
cola é industrial.

Fomento.—Dirección general de
Agricultura, Industria y Comercio.—
Aprobando el presupuesto de gastos
para obras, trabajos y labores du-
rante el corriente año, en el vivero
que para la fiesta del Arbol tiene es-
tablecido el Estado en Puebla, junto
á Coria, provincia de Sevilla.

Dirección general de Obras públi-
cas.—Ferrocarriles.—Otorgando á
la Sociedad Tranvía de Barcelona á
San Antonio y Extensiones la con-
cesión del tranvía con motor electri-
co denominado del Nordeste de Bar-
celona.

DE OJO

«¡Bueno, bueno se va poniendo
este hermoso país!»

Dentro de poco, á pesar de
las rigurosas disposiciones que
dicte Canalejas para prohibir la
emigración, vamos á tener que
tomar las de Villadiego, todas
las personas decentes.

Porque al paso que vamos, me
va pareciendo un sueño,

—y los sueños, sueños son,
como dijo Calderón—

eso de que las personas decen-
tes que aun hay en España, y
que son muchas más que las
otras, se muestren capaces de
unirse y empuñar el látigo para
impedir que la canalla nos des-
honre.

Y siendo esto un sueño, y ba-
jando como bajaremos la cabeza
ante las imposiciones de los que
van deschristianizándonos des-
pués de haber aniquilado nues-
tra grandeza, nuestra gloria na-
cional, nos someterán á más du-
ra esclavitud, y para libertarnos
de ella, tendremos que escapar á
otras regiones.

«¡Bueno, bueno se va poniendo
este hermoso país!»

Vamos á verlo, empezando
por arriba.

El mejor sostenimiento de la
corona de un rey es la confianza
y la tranquilidad serena de sus
fieles vasallos.

Esto, si no lo dijo así, pudo

decirlo el mismísimo Saavedra
Fajardo.

Y... en efecto: para dar un pa-
seito desde la Plaza de Oriente
hasta el Congreso, ha sido neces-
ario tomar unas precauciones
como nunca se había visto, aun-
que proclame lo contrario Cana-
lejas.

Menos mal que con ellas no ha
ocurrido nada.

Pero me río yo—esto es un
decir—de la infantería, y la ca-
ballería, y la artillería, y los in-
genieros, y la Guardia civil que
ha sido preciso tener dispuesta
para un por si acaso.

Y no es nada lo de guardias
de seguridad, y guardias muni-
cipales, y policía secreta, que es
taban vigilantes, en un pic como
las grullas.

Pues no hablemos de la con-
fianza y de la tranquilidad serena
de los vasallos, que no se
veían de miedo y estaban, los
más, encerrados en sus casas
mientras pasaba lo que podía
convertirse en chubasco.

Y que, aun cuando hubieran
querido ver el paso de la comi-
tativa no lo hubieran podido ver,
por las órdenes terminantes y lo
estrecho de la consigna. Como
consigna militar, contra la cual,
afortunadamente, aún no se pue-
de nada.

Contacto de unos soldados con
otros, contacto de la infante-
ría con la caballería, contacto
de la caballería con la artillería:
no quedaba ni un resquicio por
donde pudiera colarse el aire.

Prohibición terminante de atra-
vesar las calles, prohibición ter-
minante de acercarse, prohibi-
ción terminante de circular...
hasta prohibición terminante de
comer, porque ha habido quie-
nes no habían comido y tuvie-
ron que quedarse en la calle,
porque el paso estaba prohibido.

Pues ahora, descendamos un
poco más.

El discurso de la corona—no
por la corona, que ahora no es-
tamos en los tiempos de Demós-
tenez—es, famoso. Leyéndolo
dan ganas de llorar.

¿Con que ahora resulta que lle-
vamos á cuésta el píquillo de
años de gobiernos liberales que
nos cayó encima, y no se ha he-
cho nada bueno, y hay que re-
formarlo todo!

Porque el tal discurso no es
más que una especie de índice de
todos los registros que un go-
bierno tiene que tocar.

Y todos, absolutamente todos
esos registros necesitan una
completa y radical reforma, se-
gún confesión del Sr. Canalejas.
¿Para eso hemos vivido tantos
años con el régimen liberal?

Sin embargo, no es esa la más
negra. La más negra viene de-
trás, como en el cuento del gi-
tano.

La más negra es la nueva tri-
butación con que nos amenaza
el mismo Canalejas.

Para ese horror de reformas
que el Presidente tiene entre ce-
ja y ceja, se van á necesitar mu-
chos dineros.

¿Y de dónde esos dineros van
á salir si no es de nuestro pe-
llejo?

Nada, que don José va á par-
tirnos por el eje con las suspira-

das reformas que acaricia en sus sueños de gobernante. ¡Cómo nos va á poner!

Descendamos un poco más. Y de la mayoría liberal pasemos á la minoría conservadora. Maura ha pronunciado el discurso de reglamento para antes de la apertura de las Cortes.

Y ciertamente, de las reseñas que leo en los periódicos, deduzco que don Antonio ve las cosas muy bien.

«Aquello pasó—dicen que dijo D. Antonio—las aguas parecen volver á sus normales cauces, y aquí estamos otra vez, dispuestos á la lucha»...

Lo que pasó, excitando las iras de don Antonio, fué la trastiada de Moret.

Los normales cauces de las aguas del régimen son Canalejas y las disposiciones gubernativas de Canalejas.

Claro, como que sin Canalejas no puede haber Maura, dentro del régimen constitucional.

Por esto, don Antonio se dispone á la obra de «mantener los prestigios (¡!) del régimen» «garantizar la paz pública» «imponer el respeto á la ley».

Para todo esto tendrá el Gobierno á su lado á los conservadores.

Y como Canalejas garantiza la paz por medio de trampantojos parecidos al remiendo ese que acaba de echar al artículo 11 de la Constitución, etc., vean ustedes lo que va á hacer Maura.

Y ¿qué va á resultar de estas y de otras muchas cosas?

¿No tenía yo razón cuando empezaba diciendo que va á ser necesario emigrar?

X

Para la feria de Septiembre

Una comisión, compuesta de personas prestigiosas en la banca, en la industria y el comercio, ha concebido la plausible idea de celebrar en la próxima feria de Septiembre, un festejo que sin género alguno de duda ha de contribuir á aumentar considerablemente el número de forasteros que visiten en aquella época nuestra ciudad.

Convencidos de que el espectáculo más nuevo y sorprendente que puede celebrarse en toda población culta, es el de la aviación, han decidido celebrar lo que se llama semana de aviación, y al efecto tienen adelantados sus trabajos para llegar á conseguirlo.

Los beneficios que por el gran número de personas que han de acudir á presenciar este festejo se han de reportar á la industria y el comercio de esta capital son incalculables.

A los comerciantes y á los industriales, pues, toca más principalmente contribuir con generosidad y esplendor, á proporcionar á los señores que forman la comisión, los medios necesarios para que puedan seguir adelante hasta llegar á la consecución de sus laudables propósitos.

Nosotros ofrecemos á dichos señores las columnas de nuestro periódico, para que puedan disponer de ellas en favor de la realización de su proyecto, que desde luego consideramos muy beneficioso para el aumento de los intereses materiales de esta población.

De todas partes

Inundaciones en Servia.

Según comunican de Belgrado, un horrible huracán se ha desencadenado sobre varias ciudades y villas del país, ocasionando la ruina de muchas casas.

Al propio tiempo han ocurrido grandísimas inundaciones que han destruido las cosechas.

Aparte de las pérdidas materiales, que son incalculables, hay que lamentar la muerte de muchas personas, niños en su mayoría. Hasta ahora se tiene noticia de que han perecido cuarenta individuos.

De Constantinopla.—Más inundaciones.—Un centenar de víctimas.

Una espantosa inundación ha anegado la ciudad de Hassantaleh, produciéndose enormes daños.

Centenares de casas, barrios enteros han sido arrasados por las aguas, que á su paso lo han dejado todo convertido en ruinas.

Las víctimas de la inundación son numerosísimas.

Entre muertos y heridos se calcula que habrá más de ciento.

Estas noticias producen honda consternación.

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara de los Comunes que es imposible llegar á una solución definitiva en la cuestión de Creta, sin la aquiescencia de Turquía.

Entretanto, las Potencias protectoras deben limitarse á velar por el mantenimiento del *statu quo* y los cretenses no deben extremar sus simpatías hacia Grecia, hasta el punto de comprometer la paz.

De Berlín.—La contestación dada por la Santa Sede al Gobierno alemán, respecto á la última Encíclica, ha sido enteramente satisfactoria.

Únicamente los elementos radicales continúan mostrando aparente disgusto para ver de conseguir propósitos y fines bien conocidos.

De la Península.—Temblores de tierra.

A las cuatro y minutos de la madrugada de ayer se han sentido temblores de tierra, de poca intensidad, en varios puntos de Andalucía.

En Vélez-Málaga el fenómeno sísmico duró unos cuarenta segundos, aterrando al vecindario.

En Córdoba se notaron dos temblores con un intervalo de dos minutos, y duraron respectivamente cuatro ó seis segundos.

En Almería duró el movimiento sísmico veinticinco segundos. Los vecinos, despavoridos, se lanzaron á la calle.

En Málaga se calcula que la duración fué de diez segundos, oyéndose á la vez un ruido subterráneo, que sembró la consternación entre los que se dieron cuenta del hecho.

También en Granada se produjo el movimiento, con ruido subterráneo, sintiéndose bastante la trepidación.

Estos movimientos fueron registrados á las 4,17 en el observatorio que en Tortosa tienen los PP. Jesuitas. Otros de menos intensidad fueron registrados á las 6'50.

En Madrid también se registró en los aparatos el fenómeno.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales, ni aparecen resentidos los edificios de las poblaciones donde los vecinos han pasado este gran susto.

El Presidente de la Argentina en España.

El día 25 se espera que llegará á nuestra península el nuevo presidente de la república Argentina, señor Sáenz Peña.

El gobierno del Sr. Canalejas quería agasjar al Presidente, pero obediendo á indicaciones de este señor, el recibimiento que se le haga será modesto.

A pesar de todo se organizará una excursión á Toledo, habrá un banquete en Palacio y una recepción en el ministerio de Estado.

Notas políticas.

En el Congreso se presentaron ayer á primera hora bastantes diputados liberales y conservadores, únicos que tomaron parte en la elección de presidente y vice-presidentes. Los diputados de esas dos fracciones se mostraban muy satisfechos por la gran votación que obtuvo el Conde de Romanones.

Defenderá los dictámenes de los diputados cuyas actas se impugnen, la comisión de incompatibilidades.

En el Senado se leerá mañana el dictamen de la comisión de actas, aprobando todas, menos las de Salamanca, Valladolid, Sevilla, Albacete y Canarias.

La minoría republicana pidió al Conde de Romanones un puesto en la Mesa del Congreso.

Se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría carlista.

La sesión del Congreso.

A las tres menos cuarto avisan los timbres, y entran en el salón de sesiones unos 120 diputados.

El Sr. Sastrón, presidente de edad, declara abierta la sesión. El Sr. Lama lee el acta de la preparatoria.

Aprobada ésta y leídos los artículos correspondientes, se procede á la elección de Mesa interina.

Romanones obtuvo 252 votos para la presidencia, con dos papeletas en blanco.

Los vicepresidentes elagidos fueron los señores Ruiz Jiménez por 235 votos, Aura Boronat por 220, Rosales por 199 y Aparicio por 170.

Fueron secretarios: el Sr. Garnica por 167 votos, el Sr. Quiroga por 152, el Sr. Arias de Miranda por 137 y el señor Castell por 128.

Romanones habla para declarar que ninguno de cuantos presidentes del Congreso han sido necesitó de tanta benevolencia como él necesitará.

Trata del nuevo reglamento, que ofrece cumplir estrictamente.

Aspira á que se constituya pronto y bien el Congreso y propone un voto de gracias para la Mesa de edad.

Los liberales y los canalejistas aplauden á Romanones.

Se acuerda que las sesiones comiencen á las dos y media.

Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión á las cinco y veinticinco.

LOS CAMINOS VECINALES

Mañana sábado, á las doce, se reúne la Diputación provincial, para tratar de este importantísimo asunto.

Si nuestros informes no son equivocados, la Corporación provincial pretende construir unos doscientos kilómetros de camino, distribuyéndolos convenientemente entre las varias comarcas ó distritos.

A este propósito se instruirá el oportuno expediente, al que irán unidos los proyectos y presupuestos necesarios para ver de conseguir la aprobación de la superioridad y la subvención del 25 por 100 que concede el Estado.

Merece alabanzas esta obra que pretende llevar á cabo nuestra Corporación provincial, y nosotros se las tributamos muy cumplidas y sinceras. Quisiéramos encontrar siempre motivos para aplaudir, tratarse de quien se trate, y nunca ocasiones y fundamentos para censurar. Por eso aplaudimos ahora.

Pero han de permitirnos los señores Diputados, que de tan interesante asunto como es el de los caminos vecinales, digamos nosotros unas cuantas palabras por si merecen ser tomadas en cuenta.

Las vías de comunicación, sean de la clase que fueren, tienden á remediar la necesidad sentida en aquellas comarcas, donde, ó no existen ó las hay defectuosas é inservibles. Y tanto más imperiosamente son reclamadas cuanto más escasean y mayores beneficios pueden reportar.

Siendo esto así, como indiscutiblemente lo es, no nos parecería razonable que sean de igual modo tratados todos los distritos y que á unos y otros se les adjudique igual número de kilómetros para que en ellos se construyan. Esto dejaría sin acabar las más importantes vías que, pudieran proyectarse como indispensables y más preferentes.

Los diputados son provinciales según la ley y no deben limitar sus gestiones á procurar únicamente los intereses del distrito que los eligió. Las necesidades de la provincia allí donde sean más apremiantes, deben servirles de estímulo para poner todo su esfuerzo en remediarlas.

Y tratándose de caminos vecinales, hemos de decirlo sin ambages, no hay comarcas tan necesitadas de ellos como la de la Rivera de Dueño y la de la Sierra de Francia, aun más la primera que la segunda.

¿No sería por consiguiente muy puesto en razón que el proyecto y presupuesto para la construcción de los caminos vecinales se formara sobre la base de dotar á ambas regiones y especialmente á la Rivera, de un camino que facilitara la comunicación con la vía férrea?

Que también hacen falta en los demás distritos, no lo negamos; pero si son más necesarias en las dos

comarcas antes nombradas, con preferencia deben ser atendidas.

Nos proporcionaría verdadera satisfacción el que los señores diputados aceptasen esto que, en beneficio de aquellos distritos, quisiéramos ver realizado.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido citado por el Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo para que se constituya en prisión, el procesado por la Audiencia de Salamanca, Juan Antonio Vicente.

—El Juez de Vitigudino ha dado las respectivas órdenes para que sean capturados y presentados en aquella villa, caso de ser presos Pascual Andrés y Alonso Vicente.

—Para su provisión en propiedad se anuncia la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Macotera.

Detenciones.

Los guardias números 7 y 19, Eduardo Blanco y Lorenzo Hernández, presentaron en esta prevención á dos mujeres llamadas Cecilia López, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de las Peñuelas de San Blas, número 14 y Modesta Sánchez, de treinta años, con vivienda en la misma calle, número 9, por haber promovido un regular escándalo.

—Por los vigilantes Rogelio García y José Corral, han sido detenidos dos individuos llamados Pantaleón Domínguez, de diez y siete años, natural de Valladolid y Antonio Rodríguez, de Cartagena, los cuales se encontraban blasfemando contra el santo nombre de Dios y de las imágenes.

Han sido condenados á pagar la multa de setenta y cinco pesetas, por no poder satisfacerla han pasado á sufrir la condena correspondiente.

Alabamos el celo de los vigilantes por el interés de que el pueblo sea culto.

De sociedad

Para tomar posesión del cargo de Interventor de ferrocarriles, sale mañana para Madrid, nuestro amigo don Luciano F. Cuevas y familia. También irá en su compañía la simpática y distinguida señorita Lolita Polo.

Les deseamos feliz viaje.

—Para su pueblo natal, salió anoche, después de haber recibido el grado de Licenciado, el joven abogado don Jenaro Enderica, nuestro buen amigo.

—Para Barbastro saldrá uno de estos días, la distinguida familia del teniente fiscal Sr. Lasala.

—Ha llegado á esta capital el Duque de Arión y su joven esposa, en viaje de excursión artística. Visitaron nuestra universidad, firmando en el *album* de la Biblioteca.

—Procedentes de Bilbao y de paso para Corrales de Zamora, han llegado á esta en compañía de su tío D. Enrique Prieto, los distinguidos jóvenes D. Manuel y D. Eduardo Gutiérrez.

Sean bien venidos.

—El catedrático de esta Universidad D. Pedro Urbano, sale esta tarde con dirección á Navalmoral, de la Mata, con su distinguida familia, donde pasará unos días, marchando después á Madrid.

—Ha salido para Granada el catedrático de Derecho canónico de esta Universidad, don José Campós Pulido.

—Nuestro apreciable amigo el señor Combes, ha salido para Extremadura, acompañado de su distinguida familia.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo D. Manuel Salas Fernández, Notario de Fonsagrada, que en unión de su hijo D. Tomás, Procurador de los tribunales, ha venido á Salamanca con motivo de haber recibido la licencia-

tura en Derecho su otro hijo y muy amigo nuestro D. José Salas Diestro. Al nuevo licenciado y á su señor padre y hermano les enviamos nuestra sincera felicitación.

Ayer terminaron en la Facultad de Medicina los ejercicios para la licenciatura. Con brillante éxito practico los suyos el aventajado alumno Sr. Juárez Iglesias, sobrino de nuestro muy querido amigo D. Isidoro, Profesor de la Universidad. Enhorabuena.

INESTAL--(PELUQUERO) PLAZA MAYOR, 26

En las Siervas de San José, establecidas en la calle de Ramos del Manzano, tendrán lugar esta tarde á las cuatro y media los exámenes de párvulos.

Las humildes y beneméritas Josefinas, que en la enseñanza de sus alumnas vienen poniendo grandísimo celo y esfuerzo, verán seguramente premiados sus desvelos con los aplausos y la aprobación que esta tarde han de recibir de los examinadores y del público que asistirá, como otras veces, á tan simpático acto.

Recibieron ayer la licenciatura en Derecho, D. Eduardo Jarrín, con la calificación sobresaliente; D. Adolfo Muñoz y don Luciano Pérez Pátero, con idéntica calificación, y con la de aprobado, los señores D. Francisco Herrera, D. Eduardo Gutiérrez y don Jenaro Enderica.

Nuestra enhorabuena á todos.

Ayer noche fué denunciado en el Ayuntamiento un jovencito de diez y ocho años, que en la calle de la Estafeta se entretenía en tirar piedras á los transeúntes.

Ayer recibió el grado de Licenciado en Derecho, nuestro particular amigo don Eduardo Gutiérrez Lorenzo.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 696'24. Sol, 44'0. Máxima, 33'0. Mínima, 13'0. Seco, 23'2. Húmedo, 10'6. Viento N., 2. Cielo nuboso. Tiempo, variable.

Hemos recibido la memoria leída por el secretario don Juan Viza en el Círculo Tradicionalista de Barcelona.

—Agradecemos el envío. —También nos han remitido un precioso libro de poesías titulado *Lira Rota*. Su autor es don Rafael Sanz y de Diego.

Tiene un prólogo de don Narciso Alonso Cortés. Se halla de venta en las librerías de Gazapo, Hernández y Cuesta.

En uno de los próximos números publicaremos una nota bibliográfica.

Nuevo Ministro provincial.—En el capítulo general, que bajo la presidencia del Reverendísimo Padre General de la Orden Capuchina, se acaba de celebrar en el convento de Bazurto (Bilbao), ha sido nombrado ministro Provincial de esta provincia, del Sagrado Corazón de Jesús, el virtuoso y sabio moralista R. P. Pastor de Eraul, que por espacio de muchos años ha sido maestro de novicios en dicho convento y consultor y Director espiritual de gran número de familia linajuda.

Nuestra felicitación al Reverendísimo P. General y á la Orden de Menores Capuchinos.

Ha fallecido en esta ciudad, el conocido comerciante, don Marcelino Alonso.

Descanse en paz.

MERCADOS

Precios oficiales del trigo

SUMINISTRADOS POR LA Asociación de Fabricantes de harinas de Castilla.

Salamanca
Trigo, á 43 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 27.

Algarrobas á 23.
Avena, á 16.
Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, á 38.
Idem 2.ª, á 36'50.
Idem 3.ª, á 34'50.
Menudillo, á 7'50.
Salvado, á 8.
Tendencia en baja.

Cantalapiedra

Precios de cotización:
Entraron 800 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 y 45 reales las 94 libras.

Centeno á 29 y 30 las 92.
Cebada á 27 y 28 la fanega.
Algarrobas á 24 y 25.
Harina de primera, 19 reales arroba; id. de segunda, 18; id. de tercera, 17.

Compras flojas.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos, mejorando.

Tejares

Cotización del mercado del día:
Trigo superior á 45 y 46 reales la fanega.

Corrientes, 44 y 45.
Barbilla, 43.
Rubión, 47.
Centeno, 30.
Algarrobas, 26.
Guisantes, 35.
Alverjas, 35.
Cebada, 25.
Avena, 18.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:
Trigo superior, á 48 reales: corriente, 47; barbilla, á 44; rubión á 46 y 48; centeno, á 31 y 31'12.

Harinas elaboradas por cilindro.
Fénix, 38 y 38'12; céres, 37, 37'50; fénix A, 37'50, 38, 38'12; céres A, 56'50, 27; económica, 35, 35'50; quinta, 14; salvado ancho, 14; salvado fino, 13; menudillo, 12.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 38'05 idem idem.

Idem corrientes á 37'50 id. id.

Idem de segundas buenas á 36'50 idem idem.

Tiempo bueno.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte en el día de ayer, fueron:

1 vagón de harina para Valdestillas, dos para Córdoba y uno para Avilés.

Pañuel

Entraron en este mercado 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29, cebada á 24 y avena á 16.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Medina del Campo

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo á 45 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 29.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El estado de los campos es regular

Rioseco

La entrada en el mercado de hoy ha sido nula.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido nula.

Trigo á 44 y 44'50 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo despejado y superior.

Aróvale

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.

Trigo á 44 y 45 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada á 24 las 70.

Algarrobas, á 24.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El estado de los campos es bueno.

Barcelona

Operaciones casi nulas, contribuyendo á ello la escasez de oferta y la falta de compradores.

Vendióse trigo de Aranda á 46 reales fanega; de Cáceres 45'50; de Salamanca perior á 45'50 y selecto de la misma procedencia á 46.

Llegaron 5 vagones.

Los vendedores escasean.

Tendencia floja.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 17 á la 1.50 t.)

La campaña anticlerical.

La llamada del Primado.

El eminentísimo Cardenal Aguirre, como primado de los obispos españoles, ha sido convocado para mañana á las once al Ministerio de Gracia y Justicia.

Se trata sin duda de que el eminentísimo señor Cardenal asista á la reunión que en citada dependencia ministerial ha de celebrarse, á fin de que tenga toda la significación y alcance que la presencia del Prelado puede prestarle.

Quiénes se reunirán.

Según nuestros informes los convocados son los individuos de la Comisión que se nombró hace tiempo para el estudio de la supresión de diócesis y reducción del presupuesto eclesiástico.

De ambos asuntos se tratará en la sesión que celebren los reunidos.

Apremios radicalistas.

Llama la atención de muchos políticos que en las circunstancias actuales, al comenzar la labor parlamentaria, se haya acordado la convocatoria para la reunión á que antes nos referimos, y para tratar de aquellos proyectos.

Estos apreios que emplea el gobierno en todo cuanto se relaciona con el problema religioso, son interpretados en el sentido de que el señor Canalejas llevará adelante su programa radical.

Temense las protestas que esta conducta ha de provocar entre los católicos.

El Gobierno censura.—Un senador vitalicio.

Nombramiento de Senador.

Parece cosa acordada el nombramiento como senador vitalicio del Conde de Torre Arias.

Si el nombramiento se hace, quedará de este modo cubierta la vacante que dejó el Duque del Infantado, perteneciente á la antigua nobleza de España.

El que tiene perfecto derecho.

La vacante á que anteriormente nos referimos, entienden todos que corresponde al excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, señor Murrúa y López.

Fúndase esta opinión en que durante la pasada legislatura, presentó el virtuoso Arzobispo, en el Senado, los documentos justificativos de su aptitud legal para tomar asiento allí.

Sería una infracción legal la de privar al señor Arzobispo de Burgos de la senaduría que por derecho propio le corresponde.

Censuras al Gobierno.

Son generales las que se dirigen al señor Canalejas, por su intento de nombrar á Torre Arias.

En los centros políticos se comenta desfavorablemente el atropello ó el desconocimiento del derecho del señor Arzobispo.

Varias noticias.

Llegada del señor Obispo de Jaca.

Se encuentra en Madrid el excelentísimo señor don Antolín López Peláez, Obispo de Jaca.

Nuevamente nombrado Senador por la provincia eclesiástica, se propone tomar parte principalísima en las deliberaciones de la alta Cámara.

Las brillantísimas campañas del Ilmo. Sr. Peláez en las anteriores legislaturas defendiendo los intereses y prerrogativas de la Iglesia católica, hacen esperar que su labor en la actual ha de ser provechosísima para los principios católicos.

El Presidente del Ateneo.

Ha sido reelegido Presidente del Ateneo de Madrid, D. Segismundo Moret.

El expresidente del Consejo de Ministros ha aceptado este nombramiento.

Moret y Canalejas.

La actitud de Moret.

Los amigos del Sr. Moret que estaban resueltos á acompañarle en el desierto, afirman que su Jefe no asistirá á las sesiones del Congreso.

Únicamente cuando se discuta la crisis última, que le obligó á dejar el poder, será cuando el expresidente tomará parte en las sesiones, para poner en claro algunas cosas que se ignoran.

Las manifestaciones de los amigos del señor Moret están siendo muy comentadas y no falta quien vea en ellas anuncios de nuevas divisiones en el partido liberal.

La mayoría con Canalejas.

Contra las manifestaciones de los amigos del señor Moret, vienen haciéndose otras por parte de los canalejistas.

Sostienen éstos que es tal la unión y la disciplina de la mayoría, que todos los individuos que la forman estarán siempre, y hasta lo último, al lado del Sr. Canalejas en las cuestiones que se promuevan en las Cortes, sin que se adviertan discrepancias de principios ni de procedimientos.

La comisión de incompatibilidades.

Ya están designados los individuos que han de formar la comisión de incompatibilidades.

La constituirán los señores Martín Rosales, presidente y Raventós, Mendoza, Cortinas y Zurita como vocales adictos.

Como conservador figura el señor Burgos, Barral como republicano y Musit como regionalista.

Merino y Latorre.

Merino aliviado.—Visitas que recibe.

El ministro de la Gobernación se encuentra más aliviado de su enfermedad.

Ya se ha levantado del lecho, y pronto parece que será dado de alta.

Ayer recibió la visita de muchos personajes políticos y amigos particulares.

Entre otros, estuvieron á saludar al ministro y á congratularse de su mejoría, el presidente del Consejo de Ministros, el nuevo presidente del Congreso de Diputados, el capitán general de Cataluña, el subsecretario de Gobernación y el exministro señor Guillón.

Habla Latorre.

El Subsecretario de Gobernación, señor Latorre, que tiene que

llevar la voz cantante estos días, mientras dura la enfermedad del señor Merino, ha manifestado que el Gobierno carece de noticias relacionadas con lo del ataque de los moros á la línea francesa del Muluya.

El Subsecretario opina que debe de tratarse de un infundio.

Banqueteando por amor al arte.

Ayer se celebró un banquete en honor del laureado escultor señor Blay.

El banquete celebrese en el restaurant Parisiana, como homenaje al señor Blay, con motivo de su ingreso en la Academia de Bellas Artes.

Asistieron bastantes comensales, que brindaron por la gloria y prosperidad del novel académico.

La "Gaceta,"

Nuevos consejeros de Estado.

Hoy publica la Gaceta los nombramientos de los nuevos consejeros de Estado para el bienio que terminará con el año de 1912.

Entre los nombramientos figuran los de algunos significados conservadores, apareciendo esto como compensación de las declaraciones de Maura.

Los nuevos consejeros son el mismo D. Antonio Maura, y los exministros Sres. Rodríguez San Pedro, Linares, Ferrándiz, Navarro Reverter, Ugarte, Allende Salazar y Suárez Inclán.

De Bilbao.

Una huelga.—Petición de los obreros.—La «Junta de reformas» mediadora.

Los obreros que trabajaban en el futuro parque donde piensan instalar los edificios de la próxima Exposición, se han declarado en huelga.

La causa de su determinación, obedece á la negativa de los contratantes de las mismas obras.

Los obreros les habían pedido un aumento diario de jornal, de dos reales, pero los patronos no quisieron acceder á tal exigencia.

Hasta ahora no se ha alterado el orden, ni existen temores de que se altere, puesto que el asunto va á someterse á la decisión de la Junta de reformas sociales.

De Zaragoza.

El gobernador á Madrid.—De petición nos.

Hoy marchará á la Corte el gobernador de Zaragoza, Sr. Weyler.

El objeto de este viaje no es otro que el de exponer al Gobierno los daños causados por las últimas tormentas é inundaciones en varios pueblos de la provincia.

Gestionará la concesión de socorros para los damnificados, en la forma más conveniente.

Pedirá también al ministro de Hacienda la condonación de las contribuciones por este año, con el fin de aliviar algo las cargas de los perjudicados por los temporales.

Un desprendimiento dentro de un túnel.—Desgracias.

Telegrafían de Jaca que en el túnel de Canfranc ocurrió ayer un sensible suceso.

Hallábanse trabajando dentro de dicho túnel varias cuadrillas de obreros.

De uno de los trenes de material se desprendió una vagoneta cargada de escombros, que se deslizó rápidamente, arrollando á su paso á varios obreros.

De resultas del choque, quedó muerto un infeliz trabajador, que quedó medio aplastado.

Hay además dos heridos graves y cuatro leves.

DE VALENCIA

En libertad.

Esta tarde ha sido puesto en libertad el señor Guillén, caracterizado carlista que fué detenido por mandato del Juez instructor, después de los sucesos provocados por los republicanos el domingo último, cuando agredieron á los socios del Círculo carlista.

Manifestaciones de respeto y de alegría.

Con motivo de la libertad del señor Guillén, sus correligionarios quisieron manifestarle sus simpatías y felicitarle por su valiente actitud rechazando los ataques de los republicanos.

Para ello, y no pudiendo hacer manifestaciones de otra clase, acudió una numerosa comisión á la cárcel, para esperar al detenido.

Luego, en varios carruajes, acompañaron al señor Guillén, desde la cárcel hasta el Círculo carlista.

En el Círculo.—Aplausos y entusiasmo.

Una vez en el Círculo, el entusiasmo de los que le habían acompañado por la calle y de los socios que acudieron al local de los tradicionalistas, se desbordó en manifestaciones de cariño.

El señor Guillén dirigió, muy afectado, algunas frases de agradecimiento á todos.

Los aplausos que recibió entonces, lo mismo que los que se le tributaron al entrar en el Círculo fueron extraordinarios.

El señor Guillón está siendo obsequiadísimo.

BARCELONA

Los paseos militares.

Hoy ha salido de excursión, en paseo militar, el regimiento de Vergara.

Su excursión se realizó dirigiéndose al Tibidabo.

Las tropas dieron muestras de su pericia y excelente instrucción.

Esperando la salida de la cabalgata. Siguen las fiestas.

A las dos de la tarde de ayer era extraordinaria la animación en las calles y plazas por donde había de pasar la cabalgata de los mercados, organizada por el Ayuntamiento.

A las cuatro y media se puso en movimiento el cortejo, que tan ansiosamente era esperado.

Aunque gustó en general, carecía de gusto artístico.

El orden de la cabalgata.

Formaron en ella doce carrozas, cada una con su respectivo acompañamiento.

Iban también varias músicas.

Entre todas las carrozas sobresalió la ejecutada por el artista señor Laborda, que representaba la vendimia.

También llamó grandemente la atención, la carroza que representaba unas setas.

Las reinas.

Las reinas de los mercados ocupaban victorias adornadas de flores, y en otras les seguían las damas de su corte.

Detrás de todas, al final de la cabalgata, iba la reina de las reinas, en una carroza.

Lucía esta reina de un día un manto magnífico, en que aparecen bordados los escudos de Cataluña y Barcelona y estaba adornada con un valioso y riquísimo collar de perlas y brillantes, que para este acto le cedió un joyero de los más afamados de esta capital.

Inauguración de un Círculo carlista.

Preparativos.

Para dentro de pocos días se anuncia la inauguración del Círculo carlista en la Barceloneta.

Hácese grandes preparativos para el acto inaugural, y es mucho el entusiasmo que con este motivo se ha despertado.

La inauguración.

Se trabaja arduosamente para que la inauguración del Círculo tenga la mayor resonancia posible y revista las mayores solemnidades.

Se espera que los principales oradores de la comunión tomen parte en el acto, que será grandioso.

Gran mitin.

Uno de los números de la inauguración del Círculo ó más bien uno de los primeros actos que éste llevará á cabo inmediatamente después de la inauguración, será el de celebrar un gran mitin que promete estar concurrenciadísimo.

Está acordado que la asamblea ó reunión tenga lugar en Pueblo Nuevo, quizá en la plaza pública.

Hallazgo de un cadáver.

Ha aparecido en uno de los más apartados sitios de los alrededores de la población el cadáver de un hombre.

El estado de descomposición en que se halla, ha impedido la identificación del mismo.

No ha sido posible averiguar, por esta misma razón, si se trata de un suicidio, de algún accidente casual ó de un hecho delictivo.

En la Diputación provincial.—La reunión próxima.

Mañana se reúne la Diputación provincial, para celebrar la sesión correspondiente.

Uno de los asuntos que en ella serán tratados es el de la provisión de la vicepresidencia.

Modificación de acuerdo.

A última hora se dice que los regionalistas han modificado el acuerdo anteriormente tomado.

Habíanse comprometido á votar para la vicepresidencia á un regionalista, que se decía era el señor Albó.

Por virtud del nuevo acuerdo, el Vicepresidente de la Diputación será el señor Pelfort, diputado carlista que goza de grandes prestigios.

En el Ayuntamiento.

La inversión de fondos.

Esta cuestión está dando lugar á discusiones animadas y muy interesantes en el Ayuntamiento de Barcelona.

Quiérese poner en claro cuál ha sido la inversión que se ha dado á las cantidades votadas para atender á determinados servicios.

Las minorías.

Los concejales de las minorías hállanse dispuestos á que se haga luz en este negocio.

Al efecto se proponen agotar todos los recursos que estén á su disposición y hablar muy claramente hasta que la verdad se descubra por completo.

DEL EXTRANJERO

La enfermedad del Kaiser

La rodilla mala.

Telegrafían de Postdam que el Kaiser padece una manifestación edematosa en la articulación de la rodilla.

La causa de la enfermedad, parece haber sido un paseo á caballo, que dió el Emperador cuando aún no estaba completamente curado el divieso que antes había padecido.

No hay maniobras ni viaje.

A pesar de que el padecimiento que le affige no ha alterado el buen estado general de la salud del Kaiser, éste ha desistido de presenciar las maniobras militares que se celebran en Doberitz.

También ha desistido de emprender su anunciado viaje á Hamburgo.

Prensa Asociada

Última hora

Lo que dice Canalejas.

El presidente ha dicho á los periodistas, que el lunes comenzará en el Congreso la discusión de las actas.

Ojeda telegrafía.—Los ministros se callan.

El señor Ojeda ha telegrafado anunciando el contenido de la nota que el Vaticano prepara.

Los Ministros guardan impenetrable reserva acerca de lo que contiene la nota.

Lo que hará Canalejas.

Los íntimos del Presidente le atribuyen el firme propósito de seguir la política anti-católica que le sirve de norma de conducta, aun á costa de un rompimiento con la Santa Sede.

Prensa Asociada.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña D.^a María Mulas, residente en dicho pueblo.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.

Para tratar, Ramos del Manzano, 25.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca. Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacia con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando el mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de protesis puede prestar el dentista. Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Ama de cría.

Se ofrece para casa ó fuera. De inmejorables condiciones. Dará razón en la administración de este periódico, Rta, 57.

El anuncio, por lo menos, dá fama, y la fama en el comercio vale dinero. No vale tanto un buen género como un buen anuncio. Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novidades en toda clase de trabajos tipográficos.—Escuelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión a 1,25 el millar.—Vales para la catequesis a 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay *Textos católicos* al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, a 0,75 céntimos cada uno.

La *Crisis de la Agricultura*, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo francos de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.



Lámparas filamento metálico
70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 pesetas.
Bujías 2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G.ª Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITURGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Bernardo Gazapo de Anta

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51

SALAMANCA

LOS CHOCOLATES

DEL SR. GAUNA VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

— QUE —

EL ESCULTOR SR. MARQUES DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—ó á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO
Dr. Riesco, 47

CURSO DE 1909 A 1910
Exámenes, 143.—Aprobados, 139.

SE ADMITEN ALUMNOS.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)

— DUEÑO —

Miguel G. González Piedra

Frete á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal, morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocadas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.

Féretros de madera incorruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

Se suministra toda clase de cera para entierros y funerarias

GRAN FUNERARIA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 66—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Precios sumamente económicos

Teléfono número 137

PILOSOS
 Píldoras tóbrifugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
 Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes antipoléticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ-MARTIN.
 Alba de Tormes.
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje; Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL HOMBRE
 propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anolo á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengán y se convencerán. De los que no tengamos y quierá, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Cortoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Colzonones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandás, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rasos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS
 No se vende en días festivos ni en Domingos
 José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

BARTOLOME Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas, y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en café tostado y en gasolina y motonafta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15—SALAMANCA

LACATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social... { Suscrito.
 Desembolsado.
 Reservas... { Estatutaria.
 Técnicas y de garantía.
 Inversiones y fondos disponibles.
 Siniestros satisfechos.

PESETAS	CTS.
5.000.000	
1.500.000	
1.000.000	
1.035.479	68
3.590.651	76
13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representante en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

Especialidad en chocolates
 ELABORADOS A BRAZO
 DE
JOSE CUADRADO
 DE 5 Á 10 REALES LIBRA
 Plazuela de S. Isidro
 SE HACEN TAREAS DE ENCARGO
 Se trabaja á domicilio